



En fotos: Por obras del metro, barrios del sur...



Atlético de Madrid vuelve a la victoria y...



Maluma protagoniza la nueva portada de la...



7 hoteles en Colombia para una escapada...



Motor V6 "Busso": la historia de uno de los...



¿Una nueva disputa? estas son la razones...



EL ESPECTADOR

Ecopetrol, multada con más de \$3.800 millones por derrame en quebrada La Lizama

Redacción Economía hace 3 días

Esta nueva decisión de la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA) revocó parcialmente la sanción impuesta en primera instancia, que era por valor de \$5.155 millones.

< 1 2 3 4 >



© Proporcionado por El Espectador Imagen del derrame de **petróleo** en la quebrada La Lizama.

Este martes, **Ecopetrol** anunció que fue notificada de la decisión emitida por la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA) de imponer una multa por \$3.863 millones por el afloramiento de crudo en inmediaciones del pozo La Lizama 158, que ocurrió en marzo de 2018. La decisión de la ANLA revocó parcialmente la sanción impuesta en primera instancia en 2020, por \$5.155 millones.

En contexto: [ANLA multa por \\$5 mil millones a Ecopetrol por derrame en La Lizama](#)

Tras la decisión de 2020, la petrolera anunció que evaluaría y presentaría ante la ANLA los argumentos que “demuestran que desde el momento que se evidenció el afloramiento la empresa atendió la contingencia según el nivel de emergencia”.

Vale la pena recordar que en marzo de 2018 el pozo petrolero de La Lizama, operado por **Ecopetrol**, estalló derramando 550 **petróleo** sobre varias quebradas del corregimiento de La Fortuna, una zona rural ubicada entre Barrancabermeja y San Vicente de Chucurí.

Tras el derrame, más de 15.000 reses se vieron afectadas y los afluentes Caño Muerto y La Lizama terminaron totalmente contaminados. Trazas de crudo y pescados con color, sabor y olor a **petróleo** seguían presentes un año después de la emergencia. Los pescadores denunciaron pérdidas en las ventas, mientras que la empresa aseguraba adelantar los procesos de limpieza supervisados por la ANLA.

Le puede interesar: [La explicacion del derrame de petroleo en la lizama según Ecopetrol](#)

Según informó este martes la compañía, en desarrollo del Plan de Recuperación Ambiental aprobado por la ANLA, “**Ecopetrol** ejecutó labores como la limpieza fina a los cuerpos de agua afectados, concluyó la reincorporación de la fauna silvestre en la quebrada Lizama y Caño La Muerte, comenzó la recuperación del bosque ripario con la siembra de especies nativas de la región y estructuró 33 proyectos de inversión social y ambiental por un valor de \$23.769 millones, entre las principales actividades”.

Ecopetrol también mencionó que continúa con los monitoreos para verificar “la calidad del agua superficial, subterránea, sedimentos y aire, los cuales arrojan resultados en los valores de referencia permitidos por la autoridad ambiental”.

